

Ya se puede transitar nuevamente por el Cañón del Atuel

06/09/2025



Luego del cierre y derrumbe tras las fuertes lluvias del fin de semana, quedó nuevamente habilitado el circuito del Cañón del Atuel en la Ruta Provincial 173.

Equipos de Vialidad concluyeron con las tareas para recuperar la circulación de vehículos y el popular camino ya recuperó su transitabilidad.



Hay que recordar que el temporal de la semana pasada, con lluvia y nieve, provocó una decena de cortes, media docena de derrumbes y numerosos anegamientos sobre el paseo turístico.

Los trabajos incluyeron despeje de desprendimientos de rocas sobre el camino, quitar toneladas de acarreos sobre badenes, alcantarillas y zanjones, reponer áridos en algunos sectores y volcar material grueso en lugares donde aún hay agua. Esta última acción permitirá que el agua siga escurriendo y a la vez que esos tramos afectados sean transitables.



Desde la DPV confirmaron que se habilita en todo el camino con las mismas condiciones que imperaban hasta la semana pasada.

El circuito queda transitable para motos, automóviles, camionetas, combis y minibuses de hasta 10 metros de longitud y camiones turísticos de doble tracción para pasajeros.



La velocidad máxima permitida es de 40 kilómetros por hora y continúa vigente la recomendación de no transitar en horario nocturno.

También se mantienen los sentidos de circulación a: doble mano entre Valle Grande y el kilómetro 10, y entre el dique el Nihuil y la Central Hidroeléctrica 1. Mientras que rige el sentido de mano única en dirección Nihuil – Valle Grande, desde la central 1 hasta 10 kilómetros antes del embalse.